



## **Aviso No. 2 de 2024**

Suspensión temporal de términos a las convocatorias señaladas en la Resolución No. 114 de 16 de febrero de 2024, *“Por medio de la cual se ordena la apertura de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”*

### **EL SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE,**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 17 y 18 de la Ley 397 de 1997, el literal b) del artículo 5 en concordancia con los literales a), i) o) y r) del artículo 3 del Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y,

### **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución N. 114 de 16 de febrero de 2024, se ordenó la apertura de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que en los últimos días se han presentado fallas en la prestación del servicio de internet por parte del operador de la entidad, afectando las diferentes plataformas informáticas y, en especial, el Sistema de Convocatorias, Sicon.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el 1 de abril de 2024, se realizó el Aviso Modificatorio No. 1 de 2024, lo anterior ajustando los cronogramas de seis (6) convocatorias: Beca para proyectos de lectura, escritura y oralidad”, “Beca Territorios Activos”, “Beca Entornos Creativos”, “Beca la historia contada en barrios y manifestaciones culturales de Bogotá”, “Beca memorias vivas: anécdotas de barrio”, y “Beca para la circulación de agentes de los Distritos Creativos de Bogotá.” del Programa Distrital de Estímulos 2024.

Que las fallas presentadas no se han superado, así mismo el operador del servicio de internet y fibra óptica, no ha generado una fecha precisa de restablecimiento del servicio, haciendo necesario suspender los términos de las diferentes convocatorias ofertadas, a fin de que los problemas técnicos no afecten la inscripción de los ciudadanos interesados, ni el correcto desarrollo de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE.

Que, en consecuencia, a lo informado, se hace necesario suspender los términos señalados en cada uno de los cronogramas de las convocatorias indicadas en la Resolución No. 114 de 16 de febrero de 2024, *“Por medio de la cual se ordena la apertura de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”*.

Por lo anterior una vez se restablezca el servicio de internet y las diferentes plataformas de la entidad entre las que se incluye el Sistema de Convocatorias, Sicon, se reanudarán los términos de cada una de las convocatorias, haciendo las modificaciones a las que haya lugar.





El presente aviso, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, el tres (3) días del mes de abril de 2024.

**SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**  
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Paula Prieto - Abogada contratista Dirección de Fomento  
Revisó: Brayan Moreno Chaparro - contratista Dirección de Fomento  
Aprobó: Sandra Margoth Vélez Abello - Jefa de Oficina Jurídica  
Liliana Marcela Pamplona – Directora de Fomento

<b>Documento 20242200118103 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Santiago Trujillo Escobar</b>	Secretario de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 03-04-2024 17:05:10
<b>Sandra Margoth Vélez Abello</b>	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 03-04-2024 16:12:04
<b>Liliana Marcela Pamplona Romero</b>	Directora de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 03-04-2024 15:52:19
<b>Brayan Alexander Moreno Chaparro</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 03-04-2024 15:01:31
<b>Paula Liliana Prieto García</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 03-04-2024 14:46:26
 7ddb606fc6d2b04f41fd9c0c9312364e0bdbf48469a1c34bb1b83bc661642474 Codigo de Verificación CV: 7c519	

